



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : INF.UAI-001/2024
Fecha de Emisión : 8 de enero de 2024
Periodo Auditado : Gestión 2023
Tipo de Trabajo : Examen de Confiabilidad de Registros
Referencia : Su contenido

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

El objetivo del Examen de Confiabilidad determinar *si el Control Interno relacionado con los Registros y Control Interno emergente de Los Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.*

En conformidad con base a los lineamientos establecidos en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros (NE/CE-114) en su primera versión aprobadas con Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, emitidas por la Contraloría General del Estado y comprendió las principales operaciones administrativas con efecto financiero, los registros contables y presupuestarios, el análisis y revisión de la documentación que respalda los Registros de los Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz. Asimismo, la confiabilidad de los registros se realizó en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables.

Constituyen objeto de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Servicio Departamental de Salud La Paz (en adelante SEDES La Paz) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de la gestión 2023", el objeto la documentación de respaldo, entre otros:

- Estado de ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos.
- Flujogramas de los procesos, procedimientos y controles diseñado por la entidad, relacionados con los registros seleccionados de acuerdo al alcance determinado.
- Evaluación del Control Interno de las partidas y las operaciones analizadas
- Relevamiento de Información y documentación del Área Crítica

2. PRONUNCIAMIENTO

Como resultado del examen, se establece que los registros del Servicio Departamental de Salud La Paz son confiables, excepto por las deficiencias expuestas en el acápite 3, cuyos registros no se ejecutaron en el marco de las NBSCI, el RESCI, el MCCSP y otras normas aplicables y que no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto, pero tales desviaciones no son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptados.



Como resultado de la evaluación realizada se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

3. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 3.1. Ausencia de Procesos y Procedimientos de inspección específicos, para la clasificación, categorización y pago de aranceles, para la otorgación de autoridades sanitarias para la habilitación de Establecimientos Privados y Públicos
- 3.2. Falta de incorporación de la Red de Salud N°2 en la cobertura de actividades de las Redes de Salud Rural (Red 1, 4, 7, 8 y 15) inscritas en el POA de la gestión 2023, para el pago de viáticos.
- 3.3. Falta de aplicación del Reglamento Interno de Personal, emitida por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, aprobado con Resolución Administrativa Departamental N°146/2021 de fecha 4 de junio de 2021 (Parte I) por parte del SEDES La Paz
- 3.4. Deficiencias en los Formularios de Solicitud de Vacaciones
- 3.5. Transferencias realizadas sin justificación legal, de Ítem de Medio Tiempo a Tiempo Completo de Cargos Institucionalizados en gestiones anteriores
- 3.6. Diferencias en los Saldos reportados en el Kardex de Existencias durante el requerimiento trimestral de vacunas, jeringas y cajas de desecho seguro.
- 3.7. Deficiencias en el ingreso, administración y salida de materiales y equipos donados a través del Área de Continuo.
- 3.8. Ausencia de participación del Área de Almacén Central dependiente de la Unidad de Administración Financiera, en la recepción de las donaciones entregadas al Programa de Zoonosis y otros dependientes de la Unidad de Epidemiología e Investigación.
- 3.9. Deficiencias en los Saldos Reportados en el Inventario Físico Valorado y el Registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) al 15 de diciembre de la gestión 2023.

La Paz, 8 de enero de 2024

Servicio Departamental de Salud

**SEDES
LA PAZ**

*La Paz Unidos Por La Salud
Servicio Departamental de Salud*